

Alerta | **Energía y Recursos Naturales**



Julio 2023

Actualizaciones en materia Energética en Latinoamérica: Mayo – Junio 2023

Introducción

La presente alerta tiene por objeto presentar las noticias más relevantes en materia energética en Latinoamérica por el periodo comprendido entre mayo y junio de 2023.

A. Argentina

Nuevo parque fotovoltaico en Lincoln

Grupo Mega Tecnológica Argentina, líder en el sector agroindustrial, mediante una de sus empresas, Mega Energías, puso en marcha un parque fotovoltaico en su planta industrial en la ciudad de Lincoln, misma que será capaz de producir entre 40% y 45% del consumo diario de electricidad de la fábrica durante el horario de generación.

Solo una compañía presenta propuestas para los cuatro parques fotovoltaicos subastados por la EPE

La Unión Temporal de Empresas entre Coral Energía e Itasol presentó propuestas para los cuatro parques fotovoltaicos de 5 MW subastados, siendo el único oferente durante la convocatoria llevada a cabo por la Empresa Provincial de la Energía (EPE) de Santa Fe. La autoridad evaluará las propuestas; de no ser

aprobadas, la licitación pública de la EPE para el abastecimiento de energía renovable fotovoltaica quedará sin solicitantes.

Coral Energía también se presentó en la licitación pública nacional de RenMDI, siendo la segunda empresa en proponer más proyectos, presentando 18 proyectos, todos de carácter fotovoltaico y uno híbrido con baterías.

El Banco Mundial destinará USD 400 millones para energías renovables en Argentina

El Directorio del Banco Mundial aprobó tres nuevos préstamos para Argentina, por un total de USD 900 millones, destinados a financiar obras de infraestructura, ampliar el acceso a la energía limpia y mejorar la cobertura de servicios de salud.

De manera específica, el Banco Mundial destinará USD 400 millones para el proyecto “Energía Limpia para Hogares y Comunidades Vulnerables”, éste ampliará el acceso a energía limpia, promoverá las medidas de eficiencia energética y se prevé beneficiará a 200,000 personas en áreas rurales remotas. Esto mediante la construcción de mini-centrales con generación renovables, instalación de sistemas solares y eólicos individuales en viviendas, entre otros. También apoyará a centros comunitarios en la compra de equipos de iluminación eficiente.

De esta manera el proyecto no solo pretende reducir el consumo de electricidad, sino también ahorrar dinero.

Secretaría de Energía aprobó ampliación y modernización del sistema de transmisión

La Secretaría de Energía de Argentina aprobó un conjunto de ampliaciones de las redes de transporte eléctrico y modernización de estaciones transformadoras existentes, consideradas de ejecución necesaria.

El gobierno autorizó el “Plan de Expansión del Sistema de Transmisión de Energía Eléctrica en Alta Tensión”, mismo que contempla inversiones de hasta USD 6.945 millones y una suma de 3.550 MW para capacidad eólica y solar a costo marginal operado medio y alto.

Igualmente, se detalló el “Plan Expansión del Sistema de Transporte de Energía eléctrica por Distribución Troncal”, proyecto que prevé una inversión de USD 3630 millones, al igual que 4994,95 kilómetros de líneas de transmisión y 79 nuevas estaciones transformadoras.

También surgió un plan de readecuación de estaciones existentes del sistema con una inversión de USD 188,7 millones y un plan de modernización de 200 estaciones transformadoras.

Proyecto legislativo de hidrógeno avanza hacia Congreso Nacional

El proyecto de Ley de Hidrógeno nace de la necesidad de Argentina de cumplir con sus compromisos ambientales, mismos que fueron establecidos en el Acuerdo de París años atrás; el hidrógeno es uno de los recursos por los que el gobierno argentino está apostando en rumbo hacia la descarbonización de la matriz energética del país. También, surge para brindar un marco regulatorio para el desarrollo del hidrógeno ya que crea la Agencia Nacional del Hidrógeno como organismo descentralizado encargado de asesorar a la autoridad de aplicación.

Durante el Foro Global de Hidrógeno Verde 2023, la Secretaria de Energía, Flavia Royon, mencionó que se ha conseguido financiamiento y se han reiniciado obras que llevaban años estáticas en el sector. Entre

obras licitadas y con el financiamiento adquirido, se estima se sumarán 5,000 kilómetros de líneas de Alta Tensión al sistema eléctrico argentino.

Además, la Secretaria subrayó la importancia del hidrógeno para fomentar un país y una economía transversal, donde el hidrógeno se ve complementado por el desarrollo de gas natural licuado, el sector minero y el Plan Gas, que promueve la producción de gas natural.

“Como parte de una mirada estructural sobre la matriz energética de nuestro país estamos comprometidos en impulsar el desarrollo del hidrógeno. Elaboramos un proyecto de ley que contempla al hidrógeno verde, al rosa y al azul. Ya hemos completado el circuito administrativo y lo enviaremos al Congreso Nacional”, comentó Royon.

B. Brasil

Crecimiento de energías renovables en la matriz eléctrica

En la última década, Brasil ha añadido más de 50 GW de potencia a su sistema eléctrico, lo que equivale a más del triple de la capacidad de la central hidroeléctrica de Itaipú (14 GW), una de las más grandes en el mundo.

En los últimos años se han instalado casi 300 nuevas centrales hidroeléctricas con potencias desde 1 MW máximo a embalses de hasta tres kilómetros cuadrados. Con 948 centrales, el número de usinas de energía hidroeléctrica continúa dominando el ámbito renovable en Brasil.

La expansión del sector eólico fue crucial, especialmente en el estado de Bahía, que obtuvo 275 nuevos proyectos durante este período. La capacidad eólica instalada en todo el país alcanza los 24,13 GW, lo que la convierte en la segunda fuente principal de energía en Brasil después de la hidroeléctrica.

Los parques solares, que hace una década no existían en Brasil, engloban cerca de 300 proyectos conectados bajo el modelo de generación centralizada, representando más de 9,4 GW de potencia instalada. El mayor aumento ocurrió en el estado de Minas Gerais, con 74 parques.

Con 21,18 GW y casi 2,000,000 sistemas en funcionamiento, la generación distribuida también se ha vuelto crucial para el desarrollo de la energía solar en el país.

En cuanto a la biomasa, la mayoría de las centrales utilizan azúcar de caña como materia prima principal, por lo que están situadas en São Paulo, Mato Grosso y Mato Grosso do Sul, donde la industria azucarera de caña es más relevante.

Brasil busca aprobación de leyes para el desarrollo de energía eólica marina e hidrógeno verde

Brasil tiene como objetivo aprobar un marco regulatorio para la energía eólica marina y el hidrógeno verde para fines de este año, mismo que en la actualidad carece. El ministro de Energía, Alexandre Silveira, comentó, “Creemos que a finales de año dispondremos de un marco regulador seguro para las centrales marinas que podremos presentar al mundo”, afirmando también que “el hidrógeno verde es una posibilidad real de ampliar considerablemente nuestra posición en energías limpias y renovables”.

Lo anterior como parte de la agenda de transición energética del presidente Luiz Inácio Lula da Silva. Estos esfuerzos también se han manifestado en las subastas de líneas de transmisión para transportar

energía solar y eólica terrestre. Silveira destacó que durante la próxima subasta se pudiesen desbloquear inversiones de USD 41,790 millones.

C. Chile

Chile y UE firman acuerdos cooperativos para el desarrollo de hidrógeno verde en Chile

Dos nuevas acciones de cooperación para el desarrollo del hidrógeno verde en Chile han sido acordadas entre el Presidente de Chile, Gabriel Boric Font, y la Presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen.

La primera consiste en un acuerdo para el "Proyecto Team Europe para el Desarrollo de Hidrógeno Renovable en Chile", un programa de asistencia técnica para fortalecer la economía de hidrógeno renovable y sostenible en Chile.

La segunda es una declaración sobre las intenciones del previamente mencionado proyecto: una iniciativa conjunta entre el Banco Europeo de Inversiones y KfW, cada uno aportando EUR 100 millones en créditos, liderada por la Delegación de la UE en Chile, que también financiará el proyecto con cuatro millones de euros.

El presupuesto del proyecto es complementado por otros cuatro millones de euros del Ministerio Federal Alemán de Economía y Protección del Clima y una subvención de EUR 16,5 millones del Mecanismo de Inversión para América Latina y el Caribe de la Unión Europea.

Comienza la construcción del parque solar Desierto de Atacama

Pacific Hydro, empresa productora de energía renovable generada mediante centrales hidroeléctricas, inició la construcción de su primer parque solar, mismo que se ubicará en la localidad de Los Loros, en la región chilena de Atacama.

Con una inversión de USD 260 millones, se estima que la construcción tomará alrededor de 20 meses.

El parque tendrá una capacidad instalada de 293 MW con un factor de capacidad de 36%. El proyecto generará 784 GWh/año para la provisión de energía a más de 310 mil hogares y permitirá la reducción de más de 230 mil toneladas de CO₂ anualmente.

Además, la iniciativa también es clave para "incentivar la inversión en la zona y fomentar el empleo", comenta Carlos Ulloa, Seremi subrogante de Energía.

El hidrógeno renovable aparece como vía hacia la descarbonización del transporte pesado

Air Liquide, empresa francesa especializada en el manejo y comercialización de hidrógeno, está comprometida a facilitar el acceso al hidrógeno para usos locales. De manera más puntual, la empresa busca reducir las emisiones, especialmente las asociadas al transporte pesado como los camiones de carga de alto tonelaje y los camiones mineros, al promover el uso de energías renovables, como lo es el hidrógeno verde.

El potencial que existe en el territorio chileno para el desarrollo de hidrógeno renovable ha atraído los esfuerzos de Air Liquide, que busca convertirse en una empresa carbono neutral en el 2050.

Proyecto de ley de sistema de almacenamiento en el Desierto de Atacama

El Gobierno de Gabriel Boric destaca nuevamente su compromiso hacia la transición energética con nuevo proyecto de ley para el desarrollo de un sistema de almacenamiento de energía a gran escala en el Desierto de Atacama. La Asociación Chilena de Energías Renovables y Almacenamiento (“ACERA”) destaca la importancia de este proyecto para responder a la necesidad de complementar energía eólica y solar, misma que Chile ha logrado instalar en corto plazo, para evitar ésta se pierda por falta de transmisión y flexibilidad de la red. De esta manera, se pretende utilizar los excedentes en las horas en las que al momento el sistema todavía depende en energía a base de combustibles fósiles. El proyecto tendrá una inversión de USD 2,000 millones.

ACERA comenta, “Se planifica que al 2026 estos sistemas de almacenamiento estén operativos, por lo cual, nos comprometemos a colaborar a que esta medida se complemente con otros refuerzos regulatorios que apunten al corto plazo, entre 2023 y 2026, para apoyar la industria de las energías renovables y la transición energética justa”.

D. Colombia

Avances de AES Colombia para el desarrollo de complejo eólico

AES Colombia, la primera empresa generadora de energía 100% renovable en Colombia, continúa comprometida al desarrollo de un complejo eólico, Jemeiwaa Ka I en La Guajira compuesto por seis parques que generarán 1.000 MW de capacidad instalada.

El proyecto cuenta con una inversión superior a USD 1 billón y comenzará operaciones en el 2026.

Tres de los seis parques eólicos ya cuentan con licencia ambiental y se espera que para finales del 2023 solo falte un parque por obtenerla.

Colombia y Alemania firman un acuerdo para impulsar la industria del hidrógeno

El convenio firmado por Alemania y Colombia para promover el desarrollo de la industria del hidrógeno en Colombia también prevé la cooperación de la Sociedad Fraunhofer para analizar la producción de hidrógeno verde y derivados para exportación a Alemania.

Según un estudio llevado a cabo por expertos de ambos países, la región del Caribe de Colombia tiene el potencial de convertirse en una zona industrial competitiva en el mercado de hidrógeno, creando oportunidades económicas y laborales.

Construcción de 5 parques solares a gran escala de GreenYellow

En el 6to Encuentro y Feria Renovables Latam, GreenYellow anunció planes para diversificar la matriz energética de Colombia con un enfoque en la energía renovable mediante la construcción de 5 parques solares.

GreenYellow pretende generar más de 118.000 MWh al año de energía limpia e inyectarla al Sistema Interconectado Nacional. Adicionalmente, estas plantas fotovoltaicas sumarán una capacidad instalada de 70 MWp. Los 108,788 paneles solares que se instalarán para la realización del proyecto estarán equipados con tecnología microcristalina bifacial lo que permitirá mayor captación de energía ya que ambas caras de los paneles tendrán la habilidad de absorber energía.

El proyecto no solo ayudará a descarbonizar la matriz energética, dejando de emitir 78,660 toneladas de CO₂, sino que también creará empleos locales, elevando el nivel económico del área.

Se lanza la subestación Huila 230 kV

La Unidad de Planeación MineroEnergética lanzó la licitación para el diseño, adquisición de suministros, construcción de pruebas, puesta en servicio, operación y mantenimiento de las obras asociadas con la subestación Huila 230 kV y las líneas de transmisión asociadas.

Entre los proyectos previstos para lanzarse a la línea, se contempla la instalación de una bahía y su corte central a 230 kV (Huila 230 kV) para la conexión del proyecto solar Villavieja de 200 MW.

Definido en el “Plan de Expansión de Referencia Generación-Transmisión 2020-2034”, el proyecto de la subestación Huila 230 kV entrará en operación a más tardar el 31 de agosto de 2026.

Esta será la tercera obra eléctrica de la gestión del presidente Gustavo Petro. El 8 de septiembre del presente año se deberán de presentar ofertas para la licitación.

E. Ecuador

Ecuador espera alcanzar 70 MW de generación distribuida para el fin del 2023

El 31 de diciembre de 2022, el número total de Sistemas de Generación Distribuida para Autoabastecimiento (SGDA) de consumidores regulados en operación era 423 (17,7 MW), cantidad que aumentó a 486 (24,2 MW) para el 30 de marzo de 2023. Tomando en cuenta esto y las nuevas modalidades de autoabastecimiento que se están incorporando, Geovanny Pardo Salazar, el Coordinador Técnico de Regulación y Control Eléctrico de la Agencia de Regulación y Control de Energía y Recursos Naturales no Renovables de Ecuador, espera que la capacidad instalada de SGDA alcance mínimo de 70 MW para fin de año.

Acciones legislativas se han llevado a cabo para impulsar la generación distribuida y el autoabastecimiento como las nuevas modalidades añadidas a la Regulación Nro. ACERNNR-001/2021 que norma el proceso de conexión, habilitación y operación de SGDAs de consumidores regulados.

F. México

Grupo Amerali planea alcanzar los 3 MW en generación distribuida en Hidalgo

Grupo Amareli, compañía instaladora de paneles solares en hogares y empresas para proveer ahorros sustentables, pretende duplicar su presencia en el mercado energético. En el 2022, la empresa instaló 1.5 MW, pero se proponen una meta aún más ambiciosa para este año, alcanzar los 3 MW en generación distribuida en el estado de Hidalgo.

“Buscamos entrar en la parte de estacionamientos para cargadores eléctricos, pero como proyecto o solución integral para que esos nichos de mercado tengan un ahorro económico y un beneficio ambiental y fiscal”, comentó la fundadora y directora, Aidee Zamora, la cual detalla los planes de entrar al mercado de sistemas de almacenamiento.

Renewable E Index Mx creció 20% en rendimiento

El Renewable E Index Mx es el primer índice bursátil mexicano que mide la transición energética a fuentes renovables.

María Valencia, presidenta del Comité de Validación del Renewable E Index, comentó, “Lo innovador de este índice es que además de considerar a empresas que reportan su cumplimiento en el ESG (Environmental Social and Governance), también el 1% está compuesto por el S&P que marca los precios de referencia de bonos de carbono, certificados de energías limpias internacionales y precios de emisiones de carbono.”

Inicialmente, el índice reportaba 500 puntos y ahora creció un 20%, a 581 puntos. De acuerdo con el índice, las empresas que en este momento lideran este cambio son Tesla, Nvidia y Pepsico.

Energía Real alcanza 50 MW de capacidad instalada en su portafolio solar

La compañía de venta de energía distribuida más grande de México, Energía Real, se convierte en la primera empresa en llegar a 50 MW de capacidad instalada en proyectos solares.

Energía Real reportó que su capacidad de generación es equivalente a 300 mil metros cuadrados de superficie cubierta por paneles solares. Desde su fundación en el 2016, Energía Real ha desplazado más de 16 mil toneladas de CO2. Gracias a este logro, la empresa podrá desplazar 33 mil toneladas de CO2 anuales.

Notus Energía planea desarrollar proyectos solares y eólicos de entre 500 y 800 MW en México

Notus Energía, la empresa constructora de parque eólicos y solares, continúa sus esfuerzos para descarbonizar México con un plan para el desarrollo de una cartera de proyectos renovables, 40% eólicos y 60% solares, para el 2026. Estos proyectos se ubicarían desde la Ciudad de México hasta el norte del país.

La empresa espera la apertura del mercado mexicano ya que las subastas fueron suspendidas por el gobierno actual.

Nuevo León busca aumentar 30% anuales de generación distribuida

Gracias a su alto nivel de radiación solar, Nuevo León es un estado con gran potencial para la instalación de sistemas de energía solar fotovoltaica desde pequeña hasta gran escala.

El director general de la Agencia de Energías Renovables del Gobierno del Estado de Nuevo León, Eduardo Sánchez, comentó, “Con más de 300 MW instalados, somos el segundo estado a nivel nacional con mayor generación. Confiamos que en los próximos años podamos ser el número uno tanto en capacidad instalada como en la cantidad de contratos. Con un crecimiento arriba del 25 o 30% anual seremos en 5 años el número uno a nivel nacional y desplazaremos a Jalisco”. Solamente este año, se espera un crecimiento de 100 MW de capacidad.

Aunque la falta de infraestructura se presenta como un desafío para este desarrollo, la Agencia está impulsando la comunicación con parques industriales y desarrolladores, misma que ha conllevado la exploración del uso de polígonos energéticos en la zona metropolitana. De esta manera, proyectan la

demanda energética, intentan estabilizar la demanda de energía a corto plazo y buscan implantar proyectos de eficiencia energética.

Las autoridades también están explorando maneras de agilizar los procesos de gestoría para facilitar la conexión de nuevos proyectos. Además, están trabajando para implementar una regulación específica en los sistemas de almacenamiento.

Instalan plantas solares en Sierra Alta para comunidades rurales

Bajo el marco de la iniciativa del Gobierno Federal y del Gobierno del Estado de Sonora, “Programa Social de Generación Solar Distribuida”, se instalaron plantas solares en los municipios rurales del estado en condiciones marginadas, en Sierra Alta.

El objetivo del proyecto es fomentar el uso de energía limpia mediante inversiones en pequeñas plantas solares con capacidad menor a 0.5 MW, en áreas con alto potencial para el desarrollo económico local y político en materia energética para la transición a renovables, siendo que al día de hoy solo se tienen 4 plantas solares construidas y 2 en periodo de pruebas para interconexión a la red eléctrica nacional.

De acuerdo con el reporte del Gobierno, se estima una inversión de entre MXN\$10 y MXN\$12 millones, esto además de los gastos de mantenimiento y operación anuales. Estos gastos, que en una planta fotovoltaica se consideran fijos, serían de alrededor de MXN \$7.3 millones a lo largo de la vida útil de la planta.

Este informe gubernamental también detalla lo siguiente, “Los kWh producidos por una planta tipo ubicada por ejemplo en la región Sierra Alta de Sonora a lo largo de 25 años de operación puede llegar a los 22 millones de kWh. Esto considerando una pérdida del 3% de eficiencia en los primeros tres años y un coeficiente de degradación del 0.5% a partir del 4to año, lo que nos da una eficiencia estimada del 86.44% en el año veinticinco”.

Proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 48 y 49 de la Ley de Transición Energética

El pasado 13 de junio de 2023, el senador Alejandro Armenta Mier, del Grupo Parlamentario Morena presentó la “Iniciativa con proyecto de decreto por el que reforman los artículos 48 y 49 de la Ley de Transición Energética, en materia de fondos para la aplicación de tecnologías limpias, generación limpia distribuida y el aprovechamiento de energías renovables”. Según lo publicado, el proyecto de decreto tiene como objetivo promover el desarrollo socioeconómico mediante el desarrollo sostenible sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras. Igualmente, se plantea la importancia de mitigar los efectos del cambio climático mediante la adopción de tecnologías innovadoras.

Quizá la medida más relevante del proyecto de decreto es la modificación del uso del fondo establecido en la Ley, “la modificación propuesta tiene como finalidad expandir la canalización de los recursos del fondo para que puedan ser solicitados y recibidos, en una categoría particular, por sectores desaventajados, cuyos programas y proyectos a instrumentar –desde luego–contribuyan al ámbito de las tecnologías limpias, la generación limpia distribuida y el aprovechamiento de energías renovables”.

Llevarán a tribunales modificaciones de la CRE a registro de energía limpia

El pasado 26 de mayo de 2023, la Comisión Reguladora de Energía publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Acuerdo Núm. A/018/2023 por el que se actualizan los valores de referencia de las

metodologías para el cálculo de la eficiencia de los sistemas de cogeneración de energía eléctrica y los criterios para determinar la cogeneración eficiente, así como los criterios de eficiencia y metodología de cálculo para determinar el porcentaje de energía libre de combustible establecidos en las resoluciones RES/003/2011, RES/206/2014, RES/291/2012 y RES/1838/2016, respectivamente”, mediante el cual se consideran a los ciclos combinados de gas natural como fuentes de energía limpia. Ver la [Alerta GT](#) para más detalles.

Rechazando este acto de autoridad, ONG ambientalistas y empresas de generación renovable buscan ampararse en juzgados en materia de competencia para suspender los ordenamientos. Empresas como la Asociación Mexicana de Energía Eólica y la Asociación Mexicana de Energía Solar se han pronunciado en contra del Acuerdo argumentando que éste devalúa los compromisos mexicanos de descarbonizar el sector eléctrico. Aunque con base en el Acuerdo el Proyecto de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional 2023-2037 establece un porcentaje de casi 32% de generación limpia en la matriz eléctrica, estas compañías subrayan la artificialidad de las mismas ya que los combustibles fósiles están siendo integrados. [Conoce más detalles en este PR.](#)

Se expide Proyecto de Norma Oficial Mexicana sobre el manejo de instalaciones de almacenamiento de gas licuado de petróleo

El 21 de junio de 2023, el “Proyecto de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-017-ASEA-2023, Instalaciones de Almacenamiento de Gas Licuado de Petróleo (GLP) fue publicado en el Diario Oficial de la Federación. Mediante éste, se cancela y sustituye a la Norma Oficial Mexicana NOM-015-SECRE-2013, Diseño, construcción, seguridad, operación y mantenimiento de sistemas de almacenamiento de gas licuado de petróleo mediante planta de depósito o planta de suministro que se encuentran directamente vinculados a los sistemas de transporte o distribución por ducto de gas licuado de petróleo, o que forman parte integral de las terminales terrestres o marítimas de importación de dicho producto.

El presente Proyecto de NOM tiene como objetivo establecer las especificaciones técnicas y requisitos de seguridad industria, seguridad operativa y protección al medio ambiente, que deben ser aplicados en el diseño, construcción, pre-arranque, operación y mantenimiento de las Instalaciones terrestres y/o marítimas de almacenamiento de GLP, para prevenir daños a la población, Instalaciones y al medio ambiente.

Entrará en vigor a los 180 días naturales, posteriores a su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

G. Panamá

Crecimiento interanual de capacidad instalada de solar fotovoltaica en autoconsumo de 38%

En el presente, Panamá registra 2,351 usuarios con sistemas solares fotovoltaicos interconectados a redes de distribución. Esto se traduce a 76,77 MW de capacidad de autoconsumo. Cabe mencionar que en los últimos 12 meses se agregaron 21,14 MW de capacidad solar fotovoltaica, un crecimiento del 38% comparado al año pasado.

De estos, La Empresa de Distribución Eléctrica Metro-Oeste S.A. acumula 1426 usuarios y 37,43 MW interconectados en sus redes de distribución. Con 745 clientes, la empresa Elektra Noreste S.A. ocupa el segundo lugar en capacidad instalada, sumando 32,15 MW de autoconsumo solar. Estas dos compañías acumulan la mayor cantidad de capacidad instalada de autoconsumo, 46% y 41,9% respectivamente.

Este progreso queda de acuerdo con la Agenda 2030 que pretende impulsar el uso de las energías renovables en el plano panameño.

Lanzamiento del Hydrogen International Trade Organization durante la COP28

El Hydrogen International Trade Organization pretende ser un espacio en el cual se puedan determinar los estándares para la comercialización de hidrógeno verde, sus precios, certificaciones válidas y metodologías de cálculo de carbono.

El gobierno de Panamá pretende lanzarlo durante la 28^a Conferencia de Partes (COP28), donde otros países de Latinoamérica y el resto del mundo podrán aliarse.

La subsecretaria Nacional de Energía de Panamá, Rosilena Lindo Riggs, declaró que el gobierno panameño esta comprometido a desarrollar la industria de hidrógeno verde y derivados, no solo posicionándose como un mercado estratégico para el transporte y almacenamiento de éstos, sino también como un país productor.

“Queremos ser productores, esperamos estar produciendo 500,000 toneladas de hidrógeno verde y derivados al 2030”, subrayó Lindo Riggs.

Existe gran potencial en Panamá, ya que solo en el canal de Panamá se despacha energía para alrededor de 5000 barcos anualmente. “Hemos puesto unas metas donde esperamos que de aquí al 2030 poder despachar por lo menos el 5% de ese bunkering que sea verde con amoniaco verde y e-metanol. Pero también hemos puesto metas al 2040 y al 2050, donde al 2040 esperamos que el 30% del despacho como mínimo sean energéticos limpios y al 2050 por lo menos el 40%”, comentó la subsecretaria.

A estas ambiciones para el sector marítimo, también se agregan propuestas para el sector de aviación, ya que para el 2050 proponen que al menos el 30% del combustible despachado sea queroseno sintético y otros Combustibles de Aviación sostenibles.

H. Perú

Tercera central fotovoltaica inaugurada por Amazonas Energía Solar en Perú

La planta San Lorenzo es el tercer proyecto inaugurado por Amazonas Energía Solar que combina generación solar fotovoltaica con un sistema de almacenamiento en baterías. La nueva planta solar tiene una capacidad instalada de 3 MW de generación solar y 2 MWh de almacenamiento en baterías.

La planta suministrará, junto con la planta térmica ya existente, energía ininterrumpida durante los 7 días de la semana, beneficiando inmensamente a la población local que previamente sólo recibía 14 horas de energía diarias.

El proyecto también ayudará a reemplazar gran parte de la generación térmica por energía renovable, permitiendo la reducción de 37,000 toneladas de CO₂ durante los primeros 15 años.

Esta planta es parte de un conjunto de 10 plantas del mismo carácter híbrido que en total buscan reducir aproximadamente 700.000 toneladas de CO₂ durante la duración de sus vidas útiles.

Primer camión 100% eléctrico para el sector minero en Perú

BYD, líder en la industria automotriz de vehículos verdes, le vendió a la compañía minera Condestable el primer camión eléctrico para usos mineros en el país. La colaboración con Enel X Way permitió la instalación de la infraestructura de recarga necesaria para respaldar las operaciones del camión.

El camión no emite gases contaminantes y no produce ruido, reduciendo la contaminación atmosférica y acústica en el área.

La introducción de este camión marca un hito al sector minero peruano, infame por su alta dependencia en combustibles fósiles.

Nueva opción de tarifa eléctrica inteligente en Perú

El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería de Perú aprobó una resolución clave para la modernización del sector energético peruano: una tarifa eléctrica inteligente que generaría ahorros de entre 5% y 19% en los recibos de electricidad de los usuarios. Adicionalmente, especialistas suponen que ésta incentivará a la población a adoptar modalidades eléctricas más renovables.

Esta nueva tarifa, denominada BT5-I, tiene la capacidad de reducir los costos ya que ofrece precios diferenciados de la electricidad dependiendo del horario de uso. Habrá tres bloques de horario: base (11 PM a 8 AM), media (8 AM a 6 PM) y punta (6 PM a 11 PM). Los medidores inteligentes registran el consumo de energía por horario en las viviendas y los usuarios son cobrados de manera acorde.

El Plan Piloto de Medición Inteligente entrará en vigencia el 1 de septiembre de 2023. En esta primera etapa, esta opción se le permitirá a 100,000 usuarios.

I. Venezuela

Proyecto de Ley de Energías Renovables y Alternativas

El presidente de la Comisión Permanente de Energía y Petróleo, Ángel Rodríguez, informó que el Proyecto de Ley de Energías Renovables y Alternativas será sometido a consulta popular en las comunas de los estados del país.

Este próximo julio, el proyecto será presentado ante la Directiva de Asamblea para que considere su primera discusión en la Cámara Plena. Rodríguez señaló la importancia de que los diputados de la comisión realicen los enlaces correspondientes con gobernadores, alcaldías y demás para sistematizar los aportes del pueblo organizado durante la etapa final del proyecto, “es vital una buena sistematización de todas las propuestas que se obtengan, porque en estos niveles de organización que se ejecuta lo que denominamos el Pueblo Legislador”.

Conclusión

Durante los meses de mayo y junio de 2023, los países Latinoamericanos han emprendido una variedad de proyectos para promover el avance hacia un mercado eléctrico con mayor capacidad para energías renovables, inherentemente fomentando un futuro sustentable. Ya sean nuevos acuerdos para promover la cooperación internacional hacia un mercado descarbonizado o proyectos de parques solares, América Latina se está convirtiendo en un punto central para el mercado de energía renovable.

* Esta Alerta GT no aplica para asuntos o leyes en Estados Unidos.

Autores

Esta Alerta GT fue elaborada por:

- [Erick Hernández Gallego](#) | +52 55.5029.0060 | ehernandez@gtlaw.com
- [Luis Jorge Akle](#) | +52 55.5029.0061 | aklearrontej@gtlaw.com
- [Paula Maria De Uriarte](#) ~ | Pasante | Ciudad de México
- [Alejandra García Corominas](#) ~ | Pasante de Verano | Ciudad de México

~ No admitido para ejercer Derecho.

Albany. Amsterdam. Atlanta. Austin. Berlin.~ Boston. Charlotte. Chicago. Dallas. Delaware. Denver. Fort Lauderdale. Houston. Las Vegas. London.* Long Island. Los Angeles. Mexico City.+ Miami. Milan.» Minneapolis. New Jersey. New York. Northern Virginia. Orange County. Orlando. Philadelphia. Phoenix. Portland. Sacramento. Salt Lake City. San Diego. San Francisco. Seoul.∞ Shanghai. Silicon Valley. Singapore.= Tallahassee. Tampa. Tel Aviv.^ Tokyo.* Warsaw.~ Washington, D.C.. West Palm Beach. Westchester County.

*This Greenberg Traurig Alert is issued for informational purposes only and is not intended to be construed or used as general legal advice nor as a solicitation of any type. Please contact the author(s) or your Greenberg Traurig contact if you have questions regarding the currency of this information. The hiring of a lawyer is an important decision. Before you decide, ask for written information about the lawyer's legal qualifications and experience. Greenberg Traurig is a service mark and trade name of Greenberg Traurig, LLP and Greenberg Traurig, P.A. ~Greenberg Traurig's Berlin office is operated by Greenberg Traurig Germany, an affiliate of Greenberg Traurig, P.A. and Greenberg Traurig, LLP. *Operates as a separate UK registered legal entity. +Greenberg Traurig's Mexico City office is operated by Greenberg Traurig, S.C., an affiliate of Greenberg Traurig, P.A. and Greenberg Traurig, LLP. »Greenberg Traurig's Milan office is operated by Greenberg Traurig Santa Maria, an affiliate of Greenberg Traurig, P.A. and Greenberg Traurig, LLP. ∞Operates as Greenberg Traurig LLP Foreign Legal Consultant Office. ~Greenberg Traurig's Singapore office is operated by Greenberg Traurig Singapore LLP which is licensed as a foreign law practice in Singapore. ^Greenberg Traurig's Tel Aviv office is a branch of Greenberg Traurig, P.A., Florida, USA. ¨Greenberg Traurig's Tokyo Office is operated by GT Tokyo Horitsu Jimusho and Greenberg Traurig Gaikokuhojimubengoshi Jimusho, affiliates of Greenberg Traurig, P.A. and Greenberg Traurig, LLP. ~Greenberg Traurig's Warsaw office is operated by GREENBERG TRAUIG Nowakowska-Zimoch Wysokiński sp.k., an affiliate of Greenberg Traurig, P.A. and Greenberg Traurig, LLP. Certain partners in GREENBERG TRAUIG Nowakowska-Zimoch Wysokiński sp.k. are also shareholders in Greenberg Traurig, P.A. Images in this advertisement do not depict Greenberg Traurig attorneys, clients, staff or facilities. No aspect of this advertisement has been approved by the Supreme Court of New Jersey. ©2023 Greenberg Traurig, LLP. All rights reserved.*